



Listo, Comité de Evaluación del PJ, propuesto por los tres poderes

PATRICIA RAMÍREZ

Para calificar la idoneidad y elegibilidad de aspirantes a jueces, magistrados y ministros los tres poderes, es decir, Ejecutivo, Legislativo y Judicial, propuso cada uno a cinco personas que integren el Comité de Evaluación del Poder Legislativo, cuyos nombres tenían que ser entregados a más tardar el 31 de octubre, siendo los primeros en dar a conocer a sus integrantes ambas cámaras, de los que se aseguró que son afines a Morena.

En tanto, **desde presidencia** está el exministro Arturo Zaldívar; Javier Quijano, abogado litigante en materia civil y mercantil; Mary Cruz Cortés, abogada y maestra en derecho electoral; Vanessa Romero; aboga-



Trabajadores del PJ sigue en protestan.

da, con dos maestrías en diferentes ramas del derecho, con experiencia en cultura de paz e inclusión, género, y, finalmente Isabel

Inés Romero, licenciada en derecho, magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Veracruz.

Mientras, que **la Corte** eligió a Mónica González, actual directora del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y especialista en derecho; Emma Meza, magistrada del noveno Tribunal Colegiado en Materia Penal del Primer Circuito; Emilia Molina de la Puente, magistrada y presidenta de la Asociación Mexicana de Juzgadoras; Wilfrido Castañón, magistrado del Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, y Luis Enrique Pereda, doctor en derecho y consejero de la Barra Mexicana de Abogados.

demisuscripciones@efinfo.mx